



**ACTA Nº 20161005**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2016**

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 5 de Octubre de 2016, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

**PRESIDENTE:** D<sup>a</sup>. **María Delfina Gil Fernández**, Consejera Técnica de Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**VOCALES:** D<sup>a</sup>. **Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D<sup>a</sup>. **M<sup>a</sup> Dolores Ocaña Madrid**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. **José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. **Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. **Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

**Punto nº 1.- Aprobación, si procede, de los Informes técnicos de valoración de los siguientes Expedientes:**

**1.1. Expediente nº 15DT0234/NO.- PROYECTO DE ADECUACIÓN, MEJORA Y REPARACIÓN DE DIFERENTES ELEMENTOS DE DESAGÜES EN LAS INSTALACIONES DE LAS PRESAS DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA (GUADALAJARA Y CUENCA).**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 3.496.129,65.- € sin IVA; IVA: 734.187,23.- €; 4.230.316,88.- € con IVA. Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Se procede al examen del Informe técnico de valoración emitido por el Ingeniero Jefe del Servicio de la Zona 4ª de Explotación, de fecha 6 de Septiembre de 2016. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 11 de Octubre de 2016.

**1.2. Expediente nº 16DT0002/NE.- SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN EL PERIODO 2016-2019 (CÁCERES Y SALAMANCA).**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 125.545,57.- € sin IVA; IVA: 26.364,57.- €; 151.910,14.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se procede al examen del Informe técnico de valoración emitido por el Ingeniero Jefe del Servicio de la Zona 3ª de Explotación, de fecha 24 de Agosto de 2016. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 11 de Octubre de 2016.

**1.3. Expediente nº 16DT0021/NO.- PROYECTO DE MEJORA, ACTUALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AUSCULTACIÓN DE LA PRESA DE BELEÑA.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 422.531,20.- € sin IVA; IVA: 88.731,55.- €; 511.262,75.- € con IVA. Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Se procede al examen del Informe técnico de valoración emitido por el Ingeniero Jefe del Servicio de la Zona 4ª de Explotación, de fecha 9 de Septiembre de 2016. En dicho Informe se ponderan las ofertas técnicas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Considerándose suficientemente razonado el Informe, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad proseguir con la tramitación del citado expediente, llevándose a cabo la Apertura de ofertas económicas el día 11 de Octubre de 2016.



**Punto nº 2.- Formulación, si procede, de la Propuesta de Adjudicación del Expediente nº 15DT0261/NE.- MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DE LA C.H.T. Y TELECONTROL DE PARÁMETROS DE FUNCIONAMIENTO Y ALARMAS.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 1.422.254,30.- € sin IVA; IVA: 298.673,40.- €; 1.720.927,70.- € con IVA. Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales, de fecha 17 de Junio de 2016, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas, de fecha 9 de Septiembre de 2016 y emitido por el Jefe del Área Económica.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo disponen de las alegaciones a las bajas incursas en valores anormales o desproporcionados presentadas por las Empresas **COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U. y GYSER PLUS, S.A. EN UTE y ELECNOR, S.A.**, y de los Informes a la justificación de dichas alegaciones emitidos por el Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales con fecha 8 de Agosto de 2016.

En ambos Informes se indica que las Empresas **COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U. y GYSER PLUS, S.A. EN UTE y, ELECNOR, S.A.**, si bien presentan alegaciones, no justifican convenientemente su ofertas por lo que, a juicio del Técnico, deben de mantenerse en desproporcionalidad al no ofrecer garantías de que se pueda llevar a cabo una buena ejecución del servicio.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonados los Informes emitidos por el Servicio de Aplicaciones Industriales, considera **incursas en baja desproporcionada o anormal** las ofertas presentadas por las Empresas **COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U. y GYSER PLUS, S.A. EN UTE y, ELECNOR, S.A.**, por los motivos que se detallan en los mismos y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **"EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U."**, en su oferta económica de NOVECIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS ( **916.358,44.- €** ) **sin IVA; IVA: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS ( 192.435,27.- € )**, lo que supone un total de UN MILLÓN CIENTO OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS ( **1.108.793,71.- €** ) **IVA incluido**, y un plazo de ejecución de Treinta y seis ( **36** ) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados,



exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

**El Presidente**

Mª Delfina Gil Fernández

**La Secretaria**

Alicia Cámara Rosell

**Por la Abogacía del Estado**

Mª Dolores Ocaña Madrid

**Por la Intervención Delegada**

Isabel Meizoso Mosquera

**Dirección Técnica**

José Ignacio Mesa Martínez

**Por Comisaría de Aguas**

Alfonso Sanz Palomero